

METROVIVIENDA CÚCUTA
Empresa Industrial y Comercial del
Municipio San José de Cúcuta

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN

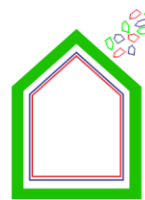
SEPT – DIC 2016



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



Avenida 1 # 20-41 Barrio Blanco
NIT: 807 005 584-1 Código Postal 540006
Tels: (577) 5728767 - 5728322
comunicaciones@metroviendacucuta.gov.co
www.metroviendacucuta.gov.co



METROVIVIENDA CÚCUTA
Empresa Industrial y Comercial del
Municipio San José de Cúcuta

Fecha: 2017-01-20

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2016

En desarrollo del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 5 del Decreto 2641 de 2012, se presenta informe de seguimiento al Plan anticorrupción de METROVIVIENDA CUCUTA para el período mayo-agosto de 2016.

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Diagnóstico-Plan anticorrupción y atención al ciudadano.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS.

Diagnóstico-Plan anticorrupción y atención al ciudadano.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.

% DE AVANCES.

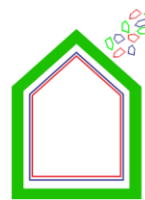
100%

OBSERVACIONES.

Meta cumplida.

Los líderes de procesos y subordinados ejercitaron operaciones relacionadas con las medidas adoptadas para evitar los riesgos de corrupción descritos en el Plan, realizando permanente seguimiento a dichas actividades para su efectividad. A la fecha de cierre no se reportó acto que configurara violación a los deberes y responsabilidades de los servidores públicos.





METROVIVIENDA CÚCUTA
Empresa Industrial y Comercial del
Municipio San José de Cúcuta

SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACION DE TRÁMITES

ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Conformación de Comité Antitrámites.
Verificación e identificación de Procedimientos.
Especificación y Publicación de trámites en la página web de la entidad.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS.

Conformación de Comité Antitrámites.
Verificación e identificación de Procedimientos.
Especificación y Publicación de trámites en la página web de la entidad.

% DE AVANCES.

100%

OBSERVACIONES.

Meta cumplida.
El Comité antitrámites a la fecha de cierre no recomienda variación o reforma alguna a los procedimientos establecidos atendiendo a la efectividad de los ya establecidos.

TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Conformar grupo de trabajo de rendición de cuentas.
Implantación de Link o enlace en la página web de la entidad.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS.

Conformar grupo de trabajo de rendición de cuentas.
Implantación de Link o enlace en la página web de la entidad.

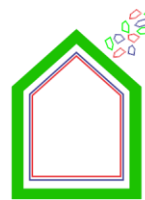
% DE AVANCES.

100%

OBSERVACIONES.

Meta cumplida.





METROVIVIENDA CÚCUTA
Empresa Industrial y Comercial del
Municipio San José de Cúcuta

A la fecha de cierre del Plan se confirma que la entidad cumplió con la obligación de informar permanentemente a los usuarios y clientes el desarrollo y cumplimiento de los servicios misionales ofertados.

CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Presentación de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS

Establecer Manual de atención al ciudadano.
Conformación del Grupo de Atención al Ciudadano.
Designación de titulares para dar respuesta a PQRS.
Trámite de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.
Elaboración de formato Control de PQRS.

Página Web www.metroviviendacucuta.gov.co

Reportar la información a ser publicada.
Aprobar los documentos a subir en la página web.
Cargar la información en la página web/redes sociales.
Verificar el buen funcionamiento de la página web.
Retiro de la información.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS.

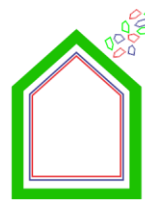
Presentación de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS

Establecer Manual de atención al ciudadano.
Conformación del Grupo de Atención al Ciudadano.
Designación de titulares para dar respuesta a PQRS.
Trámite de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.
Elaboración de formato Control de PQRS.

Página Web www.metroviviendacucuta.gov.co

Reportar la información a ser publicada.
Aprobar los documentos a subir en la página web.
Cargar la información en la página web/redes sociales.





METROVIVIENDA CÚCUTA
Empresa Industrial y Comercial del
Municipio San José de Cúcuta

Verificar el buen funcionamiento de la página web.
Retiro de la información.

% DE AVANCES.

100%

OBSERVACIONES.

Meta cumplida.

A la fecha del informe de cierre del Plan, se constata que los servidores públicos adscritos a la entidad, dentro de sus respectivas competencias, atendieron y dieron respuesta oportuna a todos los PQRS y requerimientos presentados.

QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Lineamientos de transparencia activa

Publicación de información sobre la estructura de la entidad.
Publicación de información sobre procedimientos y servicios de la entidad.
Publicación de información contractual en el SECOP.

Lineamientos de transparencia pasiva.

Promoción de atención constante al usuario en forma gratuita.
Implementar y documentar los procedimientos de atención al ciudadano.

Monitoreo y acceso a la información pública.

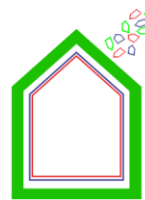
Informe de solicitudes de acceso a la información.
Informe de registro de PQRS y denuncias.
Atención oportuna a PQRS.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS.

Lineamientos de transparencia activa

Publicación de información sobre la estructura de la entidad.





METROVIVIENDA CÚCUTA
Empresa Industrial y Comercial del
Municipio San José de Cúcuta

Publicación de información sobre procedimientos y servicios de la entidad.
Publicación de información contractual en el SECOP.

Lineamientos de transparencia pasiva.

Promoción de atención constante al usuario en forma gratuita.
Implementar y documentar los procedimientos de atención al ciudadano.

Monitoreo y acceso a la información pública.

Informe de solicitudes de acceso a la información.
Informe de registro de PQRS y denuncias.
Atención oportuna a PQRS.

% DE AVANCES.

100%

OBSERVACIONES.

Meta cumplida.

En el presente informe de cierre del Plan, se constata que en la página web de la entidad www.metroviviendacucuta.gov.co se brindó información detallada sobre la estructura, procedimientos y servicios de la entidad. Todos y cada uno de los contratos y/o convenios celebrados a la fecha fueron publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP -.

En la sede principal de la entidad, situada en la Av. 1 No 20 - 42, Barrio Blanco Cúcuta, hasta el mes de enero de la presente anualidad, se ofreció toda la información que fue solicitada por los clientes por vía telefónica, personalmente o por escrito a través de PQRS.

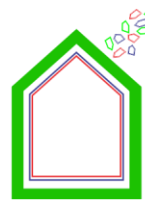
El Informe Pormenorizado de control interno a fecha 12 de noviembre de 2016, se encuentra publicado en la página web de la entidad para el libre acceso de usuarios y partes interesadas.

SEXTO COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES

ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Publicación del Código de ética.
Deberes del servidor público y/o contratista en relación al ejercicio de su trabajo.
Deberes del servidor público y/o contratista en relación al ejercicio de la empresa.





METROVIVIENDA CÚCUTA
Empresa Industrial y Comercial del
Municipio San José de Cúcuta

Deberes del servidor público y/o contratista en sus relaciones externas.
Deberes del servidor público y/o contratista en el buen servicio de los usuarios.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS.

Publicación del Código de ética.
Deberes del servidor público y/o contratista en relación al ejercicio de su trabajo.
Deberes del servidor público y/o contratista en relación al ejercicio de la empresa.
Deberes del servidor público y/o contratista en sus relaciones externas.
Deberes del servidor público y/o contratista en el buen servicio de los usuarios.

% DE AVANCES.

100%

OBSERVACIONES.

Meta cumplida.

En el último informe de seguimiento al Plan Anticorrupción, se comprobó que todo el personal vinculado fue sometido a la etapa de inducción, haciendo énfasis en el conocimiento de las normas que rigen el Código de ética de la entidad, así mismo sobre los deberes relacionados en las actividades programadas y obligaciones adquiridas, todas las cuales fueron cumplidas a satisfacción de la comunidad interesada en los servicios ofrecidos.

Elaborado por:
LUIS FCO RODRIGUEZ BLANCO
Jefe Oficina Control Interno

Recibido por:
CARLOS L. CHACON CONTRERAS
Gerente

